

## COMUNICADO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Consejo de Rectores del Sistema Universitario Estatal, reunido el día de hoy en presencia del Viceministro de Educación Superior y el equipo técnico del Ministerio de Educación, manifestamos nuestro punto de vista frente a la situación actual que enfrentan las universidades públicas:

1. Reconocemos la expresión y movilización social como un derecho constitucional y una manifestación legítima llevada a cabo por parte de estudiantes, profesores, trabajadores y demás sectores de la sociedad que continúan pronunciándose pacíficamente en favor de la financiación digna de las universidades públicas. El día de hoy asistimos nuevamente a una multitudinaria manifestación que reafirma el compromiso de diferentes sectores sociales a favor de superar la crisis de las universidades; así mismo, expresamos la solidaridad con la huelga de hambre de varios profesores de nuestras universidades que se han sumado a esta causa.

Hacemos un llamado a las organizaciones de estudiantes y profesores que han venido liderando las movilizaciones para armonizar el derecho a manifestarse públicamente con el derecho a la educación y al trabajo, desarrollando formas creativas que no pongan en riesgo la terminación del semestre, con las consecuencias económicas y sociales que ello acarrearía para todo el país.

2. Reiteramos nuestra solicitud al gobierno nacional y al Congreso de la República, a través del viceministro de Educación Superior, para que los \$500 mil millones adicionales al presupuesto se destinen exclusivamente a la base presupuestal de las 32 universidades públicas del país para atender funcionamiento y gastos asociados a la calidad académica. Esta destinación debe garantizarse por parte del honorable Congreso de la República y la respectiva distribución en las 32 universidades puede concertarse con el Ministerio de Educación.

3. Reiteramos la solicitud hecha por el presidente del SUE al señor presidente de la República, doctor Iván Duque, para que de viva voz escuche de los rectores de las universidades públicas la problemática, así como las propuestas que hemos presentado en varios escenarios para definir una política de estado que resuelva los problemas estructurales del Sistema Universitario Estatal.

4. Expresamos nuestra disposición de participar en una mesa nacional de diálogo que sea convocada por el gobierno nacional, que abarque la participación de profesores y estudiantes y que contribuya a la construcción de propuestas concretas para enfrentar a mediano y largo plazo un plan de financiación de la Educación Superior Pública que garantice el acceso con calidad, equidad y gratuidad como política de estado.

5. Insistimos en la inconveniencia de dar continuidad al programa *Ser Pilo Paga*, garantizando que los recursos que se destinaron por la ley 1819 del 2016 a las Instituciones de Educación Superior Pública, sean reintegrados a su origen inicial y no se desvíen a financiar la demanda.

6. El Consejo Nacional de Rectores se declara en sesión permanente de trabajo como expresión clara y contundente para favorecer el diálogo con el gobierno nacional que posibilite tener respuestas concretas frente a las necesidades inmediatas y mediatas en favor de superar la crisis de financiación.

7. Invitamos a toda la comunidad universitaria a permanecer unida y a continuar con nuestras expresiones pacíficas que permitan resolver las demandas urgentes y a mediano y largo plazo, de tal manera que las universidades públicas puedan continuar cumpliendo sus funciones misionales de docencia, investigación y proyección social para la construcción de país.

Bogotá, 17 de octubre de 2018

**Consejo de Rectores SUE**

**JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO**

Presidente del Sistema Universitario Estatal, SUE

Rector Universidad de Córdoba